



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Pamplona, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Radicado	54-518-31-84-002-2021-00059-00
Clase	Adjudicación Judicial Apoyo
Demandante	Yaneth Milady Solano Parra

En atención a la anterior petición del Apoderado Judicial de la demandante, *reitérese* al señor Consejero para la población con discapacidad de la Gobernación de Norte de Santander el contenido del oficio 208 calendado 16 de febrero de 2022 sobre la práctica de una valoración de apoyos sobre la persona titular del acto jurídico por parte del equipo interdisciplinario adscrito a esa Consejería en los términos allí solicitados y previstos en la norma.

Solicítese informar a la brevedad que le sea posible, el Funcionario delegado para la práctica de la diligencia, fijar fecha y hora en que la misma se practicará, los requisitos y demás especificaciones a que haya lugar para que la diligencia se materialice y emita el concepto requerido, indicándole las pautas trazadas en los artículos 33, 38 numeral 4 y 44 de la Ley 1996 de 2019. *Ofíciense*.

NOTIFÍQUESE.

El Juez

ARIEL MAURICIO PEÑA BLANCO

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE
PAMPLONA- NORTE DE SANTANDER
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA**

Pamplona, Hoy 19 de mayo **del 2022**, a las 7:00 A.M. se notificó el auto anterior por anotación en estado No. 043, en la página de la Rama Judicial, con inserción del mismo para consulta.

El Secretario, PEDRO ORTÍZ SANTOS

Firmado Por:

Ariel Mauricio Peña Blanco

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7fa020e2c94d200f86831117e78e14194e665af3f29552bc4bb6fc7410b4f6ce**

Documento generado en 18/05/2022 07:19:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>